



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

[Handwritten signature]

ACTA ORDINARIA NO. 19.
16 DE MAYO DE 2025.

EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2025-2027; CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA 19 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE SE PROCEDE E INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE INICIO AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, EL PRIMER PUNTO DE ESTA SESIÓN CONSISTE EN EL PASE DE LISTA, POR LO CUAL SE PROCEDE A MENCIONAR EL NOMBRE DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CON EL FIN DE QUE LEVANTEN LA MANO Y DIGAN PRESENTE AL MOMENTO DE OÍR SU NOMBRE:

PUNTO NO. I
LISTA DE ASISTENCIA

LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	PRESENTE
MTR. ANTONIO GARCÍA PÉREZ	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE
L.E. MARÍA DEL ROSARIO FRANCO BARRERA	PRIMERA REGIDORA	PRESENTE
C. JUSTINO DOMÍNGUEZ PÉREZ	SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE
C. HORTENSIA DE JESÚS VERONA GARCÍA	TERCERA REGIDORA	PRESENTE
L.I. OMAR SALAZAR EVANGELISTA	CUARTO REGIDOR	PRESENTE
PROFA. JUANA CID FLORES	QUINTA REGIDORA	PRESENTE
C. MARIO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ	SEXTO REGIDOR	PRESENTE
PROFA. LIZBETH PALOMARES FLORES	SÉPTIMA REGIDORA	PRESENTE

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL QUE, SE ENCUENTRAN PRESENTES NUEVE DE NUEVE INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE, PROCEDA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL A REALIZAR LA DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, LA LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA QUE, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, POR TANTO, ES PROCEDENTE LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN Y SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN USO DE LA VOZ DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL CONSISTE EN:

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]
FIRMO BAJO PROTESA YA QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NO ADEMO EN EL ACTA LO QUE DEBE HACER EN SU DEDICACION EN ASUNTOS MUNICIPALES.





[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

PUNTO NO. II

LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA DEL ACTA DE LA 18 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; CUMPLIDO ESTO SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DEL ACTA, PARA ELLO SE LES PIDE LEVANTEN LA MANO LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE SU CONTENIDO, ACTO CONTINUO, SE INFORMA QUE, DE NUEVE INTEGRANTES DEL CABILDO, NUEVE EMITEN SU VOTO APROBATORIO, PROCEDIENDO A PASAR EL ACTA DE LA 18 SESIÓN DE CABILDO A EFECTO DE RECABAR LAS FIRMAS AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDORAS Y REGIDORES.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL QUE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTE EN:

PUNTO NO. III

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA 18 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. INFORME QUE PRESENTA LA LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA; RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNOS A COMISIONES.
- V. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA LIC. CORINA SANTANA MARTÍNEZ, JUEZA CÍVICA, PARA TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL PARA SU REVISIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL JUZGADO CÍVICO.
- VI. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA, PARA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL CRONISTA DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA.
- VII. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL ARQ. DAVID TIMOTEO ROSAS, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, PARA LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS, POR ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA CANCELAR OBRA A REALIZARSE CON RECURSOS PROPIOS E INCORPORAR OBRA A REALIZAR CON PARTICIPACIONES ESTATALES 2025.
- VIII. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA,

FIRMO BAJO PROTESTA YA QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NO ADEPTO EN EL ACTA LO QUE EXTERNO EL SINDICO EN ASUNTOS -NALES.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

PARA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL COORDINADOR DE LA JUVENTUD Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA.

- IX. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA, PARA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL COORDINADOR DE ASUNTOS INDÍGENAS Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA.
- X. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DR. ALBERTO MARTÍNEZ VÁZQUEZ, CONTRALOR MUNICIPAL, PARA LA APROBACIÓN DE UNA AUDITORIA INTERNA EN EL ÁREA DE TESORERÍA MUNICIPAL, QUE SE LLEVARA A CABO DEL 07 AL 11 DE JULIO DE 2025.
- XI. ASUNTOS GENERALES.
- XII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ, SOLICITA A LOS ASISTENTES SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN AL RESPECTO.

LOS EDILES TIENEN EL DESEO DE HACER USO DE LA VOZ EN ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE LO HARÁN EN EL ORDEN SIGUIENTE: L.E. MARIA DEL ROSARIO FRANCO BARRERA, PRIMERA REGIDORA; MTRO. ANTONIO GARCÍA PÉREZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y EL L.I. OMAR SALAZAR EVANGELISTA, CUARTO REGIDOR.

EN USO DE LA VOZ L.I. OMAR SALAZAR EVANGELISTA, CUARTO REGIDOR, NADA MÁS PARA SUSTENTAR, YA SE HABÍA ACORDADO ANTERIORMENTE QUE, PARA COLOCAR UN PUNTO, TENÍA QUE SER EN TIEMPO Y FORMA, Y A MÍ ME GUSTARÍA QUE SE OMITIERA EL PUNTO NÚMERO DIEZ, PARA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE PROFUNDIZARA UN POQUITO MÁS, ESE ES MI PUNTO DE VISTA.

EN USO DE LA VOZ EL MTRO. ANTONIO GARCÍA PÉREZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ES RESPECTO AL COMENTARIO DEL REGIDOR OMAR, TIENE RAZÓN, APENAS ME ESTOY PERCATANDO QUE SE AÑADIÓ EL PUNTO NÚMERO DIEZ A LA ORDEN DEL DÍA, EN EL OFICIO QUE SE NOS ENTREGÓ CON ANTICIPACIÓN DE 24 HORAS, NO VIENE ESE PUNTO INCLUIDO, ENTONCES CONSIDERO QUE ES IMPORTANTE QUE SE MANIFIESTE DEL PORQUE SE AÑADIÓ.

EN USO DE LA VOZ EL C. JUSTINO DOMÍNGUEZ PÉREZ, SEGUNDO REGIDOR, YO TAMBIÉN ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE POSPONGA PORQUE NO VENÍA EN EL ORDEN DEL DÍA QUE YA SE NOS HABÍA NOTIFICADO.

EN USO DE LA VOZ LA C. HORTENSIA DE JESÚS VERONA GARCÍA, TERCERA REGIDORA, ESTIMADOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO, DESPUÉS DE ANALIZAR CUIDADOSAMENTE EL PUNTO DE ACUERDO, QUE SE PROPONE, CONSIDERO QUE NO ES CONVENIENTE APROBARLO, DEBIDO A QUE HA SIDO INTERPUESTO, EN ESTE MOMENTO, DE IGUAL MANERA NO SE AJUSTA AL PLAZO ESTABLECIDO, PROPONGO SE ANEXE PARA LA SIGUIENTE SESIÓN.

FIRMO BAJO PROTESTA YA QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NO ASISTIÓ EN EL ACTA LO QUE EXTERNO EL SINDICO EN ASUNTOS





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN RELACIÓN A LAS MANIFESTACIONES QUE VIERTEN, EL REGIDOR OMAR, EL SÍNDICO MUNICIPAL, EL REGIDOR JUSTINO Y LA REGIDORA HORTENSIA, COMENTARLES QUE SE AÑADIÓ EL PUNTO DE MANERA PREMATURA, SIN ANTICIPARLES EN EL ORDEN QUE SE LES NOTIFICA ANTICIPADAMENTE, DEBIDO A QUE ESTA ACTIVIDAD QUE SE PRETENDE REALIZAR AL ÁREA DE TESORERÍA MUNICIPAL, ES UN REQUISITO QUE EL ÁREA DE CONTRALORÍA DEBE IMPLEMENTAR, PARA EFECTOS DE TENER EL CONOCIMIENTO EN CUANTO A LA GESTIÓN FINANCIERA Y OPERATIVA DE LO QUE ES EL MUNICIPIO, QUE PERMITA ASEGURAR LA DEBIDA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS MUNICIPALES, NO CONTRAVIENE EN LO ABSOLUTO, COMO USTEDES SABEN EL ORDEN DEL DÍA ES SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, ENTONCES SI USTEDES AL MOMENTO DE VOTAR, DECIDEN NO APROBARLO Y CONSIDERAN PERTINENTE QUE SE DESAHOQUE EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, YA SERÍA UNA DECISIÓN TOMADA POR USTEDES.

EN USO DE LA VOZ LA C. HORTENSIA DE JESÚS VERONA GARCÍA, TERCERA REGIDORA, SABEMOS QUE NO ES EL TEMA DE QUE SE REALICEN LAS AUDITORIAS COMO CORRESPONDEN, PERO TODOS SABEMOS QUE LOS PUNTOS SE DEBEN AGREGAR EN TIEMPO Y FORMA, ENTONCES CONSIDERO QUE TODAVÍA TIENE SUFICIENTE TIEMPO PARA REALIZAR LA AUDITORIA, ENTONCES QUE SE DESAHOQUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL MTRO. ANTONIO GARCÍA PÉREZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ES CORRECTO QUE SE DEBEN REALIZAR LAS AUDITORIAS POR LEY, PERO RESPALDANDO EL COMENTARIO DE LA REGIDORA, YA LO HABÍAMOS EXTERNADO EN ALGÚN MOMENTO DENTRO DE UN CABILDO, SOBRE COLOCAR PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, PERO CON ANTICIPACIÓN, ENTONCES CREO QUE SI VAMOS DEJANDO ESTA PARTE, CONSIDERO QUE ELLOS NO LE VAN A DAR LA SERIEDAD QUE CORRESPONDE.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LES SOLICITA SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, RECABANDO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN SE INFORMA EL RESULTADO, QUE, DE NUEVE INTEGRANTES DE CABILDO, OCHO EMITIERON SU VOTO APROBATORIO DEL ORDEN DEL DÍA Y UN VOTO EN ABSTENCIÓN (C. HORTENSIA DE JESÚS VERONA GARCÍA, TERCERA REGIDORA), LO QUE SE INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIENES DETERMINAN EL SIGUIENTE:

ACUERDO

I. – AL HABER SIDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA POR LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE INFORMA QUE SE DESAHOGARÁN LOS PUNTOS EN EL ORDEN QUE FUERON PRESENTADOS Y CADA PUNTO CONTENDRÁ LOS ACUERDOS QUE CONSIDERE EL CABILDO.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA; QUIEN CONTINÚA Y MANIFIESTA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CONSISTE EN:

PROTESTA YA QUE
FIRMO BAJ DEL AYUNTAMIENTO
EL SECRETARIO EN EL ACTA LO QUE
NO ASENTÓ EN EL SINDIO EN ASUNTOS





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

PUNTO NO. IV.

INFORME QUE PRESENTA LA LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA; RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNOS A COMISIONES.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN USO DE LA VOZ INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE EN LA SESIÓN DE FECHA 08 DE MAYO DE 2025, EN ASUNTOS GENERALES EL REGIDOR MARIO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, SEXTO REGIDOR, INFORMO QUE RECIBIÓ UN REPORTE DE PARTE DE LAS MAESTRAS DE LA ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO DE LA LOCALIDAD DE VENTEY, A UN COSTADO DE LA INSTITUCIÓN, UNA PERSONA SE DEDICA A LA ELABORACIÓN DE VELADORAS PERO DESPRENDE OLORES MUY DESAGRADABLES QUE ARRUINAN LA HORA DEL ALMUERZO DE LOS ALUMNOS, ASÍ COMO LA ACTIVIDAD FÍSICA, ATENDIENDO A LA MANIFESTACIÓN REALIZADA POR EL REGIDOR Y LA IMPORTANCIA DE LA ESCUELA, MEDIANTE OFICIO TURNADO A LA COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA Y LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SE SOLICITÓ CONSTITUIRSE EN EL DOMICILIO CON LA INTENCIÓN DE REALIZAR LAS RECOMENDACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES E INFORMEN DE LOS AVANCES DEL ASUNTO.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE CONSISTE EN:

PUNTO NO. V

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA LIC. CORINA SANTANA MARTÍNEZ, JUEZA CÍVICA, PARA TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL PARA SU REVISIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL JUZGADO CÍVICO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA REGLAMENTACIÓN EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA DE CHAPA DE MOTA, APEGANDO LOS MANUALES A LA REALIDAD JURÍDICA Y SOCIAL, SE TURNA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL JUZGADO CÍVICO, A LA PRIMERA REGIDORA, MARÍA DEL ROSARIO FRANCO BARRERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y DE ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL PARA SU REVISIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ MISMO SE LE ENTREGARA UNA COPIA AL LIC. RUBÉN ORDOÑEZ BERNAL, PARA QUE DE MANERA CONJUNTA REALICEN UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA, REALIZANDO LAS MODIFICACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES, DEBIENDO HACERLAS DEL CONOCIMIENTO AL ÁREA DE ORIGEN CON EL FIN DE CONSENSAR LAS MODIFICACIONES, UNA VEZ QUE CONSIDEREN TENER REVISADOS LOS MANUALES, SE INSTA EXPONERLOS EN SESIÓN DE CABILDO PARA QUE SEAN QUIENES EMITAN LA APROBACIÓN CORRESPONDIENTE.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI DESEAN HACER CUALQUIER TIPO DE MANIFESTACIÓN LA REALICEN EN

FIAMO BAJO PROTESTA YA QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NO ACENTO EN EL ACTA LO QUE EXPRONO EL SINDICO EN ASUNTOS





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

ESTE MOMENTO, AL NO HABER MANIFESTACIÓN ALGUNA, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACTO CONTINUÓ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL:

PUNTO NO. VI

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA, PARA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL CRONISTA DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL AYUNTAMIENTO DE CHAPA DE MOTA, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 124, 128 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XXXVIII, Y 147 P, Q, R Y S DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EMITIÓ LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE PARA DESIGNAR AL CRONISTA MUNICIPAL, POR LO QUE SE INFORMA AL CABILDO QUE FUERON EXPEDIDOS TRES FOLIOS A TRES ASPIRANTES A PARTICIPAR AL CARGO, PERSONAS QUE CORRESPONDEN A LOS NOMBRES DE L.A.S. VÍCTOR ALBERTO MARTÍNEZ VENEGAS, CON FOLIO 01, LIC. LUIS ENRIQUE PÉREZ FROYLAN, CON FOLIO 02 Y LIC. KARLA PAOLA LÓPEZ MIRANDA, CON FOLIO 03.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE LLAME A ESTE RECINTO A CADA UNO DE LOS POSTULANTES EN EL ORDEN EN QUE RECIBIERON SU FOLIO AL MOMENTO DE SU REGISTRO, PARA QUE ESTE CABILDO ESCUCHE LOS MOTIVOS QUE EXPONDRÁN CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES PARA OBTENER DICHO CARGO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA VOZ, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA PRESIDENTA, SE LLAMA A ESTE RECINTO AL L.A.S. VÍCTOR ALBERTO MARTÍNEZ VENEGAS, CON FOLIO 01, A QUIEN SE LE INFORMA QUE CUENTA CON EL TIEMPO DE CINCO MINUTOS PARA EXPONER, NOMBRE, PROFESIÓN, DOMICILIO Y PORQUE DESEA SER EL CRONISTA MUNICIPAL.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA VOZ, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA PRESIDENTA, SE LLAMA A ESTE RECINTO AL LIC. LUIS ENRIQUE PÉREZ FROYLAN, CON FOLIO 02, A QUIEN SE LE INFORMA QUE CUENTA CON EL TIEMPO DE CINCO MINUTOS PARA EXPONER, NOMBRE, PROFESIÓN, DOMICILIO Y PORQUE DESEA SER EL CRONISTA MUNICIPAL.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA VOZ, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA PRESIDENTA, SE LLAMA A ESTE RECINTO A LA LIC. KARLA PAOLA LÓPEZ MIRANDA, CON FOLIO 03, A QUIEN SE LE INFORMA QUE CUENTA CON EL TIEMPO DE CINCO MINUTOS PARA EXPONER, NOMBRE, PROFESIÓN, DOMICILIO Y PORQUE DESEA SER LA CRONISTA MUNICIPAL.

FIRMO BAJO PROTESTA YA QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NO ADEPTO EN EL SINDICO EN EXTECNO LOS GENERALES.





H. AYUNTAMIENTO CONTITUCIONAL DE
CHAPA DE MOTA 2025-2027



Cultivando Progreso

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, UNA VEZ QUE HAN SIDO ESCUCHADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS ASPIRANTES, SE PIDE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SE CONSENSE SOBRE LA PROPUESTA QUE OCUPARA EL CARGO, ACTO CONTINUO SE PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO A LOS PARTICIPANTES PARA LA ELECCIÓN DEL CRONISTA MUNICIPAL DE CHAPA DE MOTA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN A FAVOR DE L.A.S. VÍCTOR ALBERTO MARTÍNEZ VENEGAS, CON FOLIO 01.

VOTOS A FAVOR NUEVE.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN A FAVOR DEL LIC. LUIS ENRIQUE PÉREZ FROYLAN, CON FOLIO 02.

VOTOS A FAVOR CERO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA LIC. KARLA PAOLA LÓPEZ MIRANDA, CON FOLIO 03.

VOTOS A FAVOR CERO.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LE COMUNICA A LA PRESIDENTA QUE, DE NUEVE INTEGRANTES DEL CABILDO, NUEVE EMITIERON SU VOTO A FAVOR DE L.A.S. VÍCTOR ALBERTO MARTÍNEZ VENEGAS QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA AL CRONISTA PARA EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, EL CABILDO TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO

I.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA AL L.A.S. VÍCTOR ALBERTO MARTÍNEZ VENEGAS COMO CRONISTA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 124, 128 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XXXVIII, Y 147 P, Q, R Y S DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

II.- SE INFORMA QUE EL CRONISTA MUNICIPAL ENTRA EN FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2025.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LLAMAR A ESTE RECINTO AL L.A.S. VÍCTOR ALBERTO MARTÍNEZ VENEGAS CRONISTA DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, PARA REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA EN TÉRMINOS DE LEY.

FIRMO BAJO PROTESTA YA QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NO ASISTIÓ EN EL ACTA LO QUE EXTERNO EL SINIESTRO EN ASUNTOS





Cultivando Progreso

[Firma manuscrita]

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

“PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL ENCARGO QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA”.

“SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL PUEBLO Y EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA SE LO DEMANDE”.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO, ACTO CONTINUO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE ES ÉL:

PUNTO NO. VII

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL ARQ. DAVID TIMOTEO ROSAS, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, PARA LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS, POR ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA CANCELAR OBRA A REALIZARSE CON RECURSOS PROPIOS E INCORPORAR OBRA A REALIZAR CON PARTICIPACIONES ESTATALES 2025.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 96 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EL ARTICULO 12.15 DEL LIBRO XII DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 4 DE SU REGLAMENTO, SE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO QUE DE MANERA ANTICIPADA SE LES PROPORCIONO UNA COPIA DE LAS MODIFICACIONES QUE HA PROPUESTO EL ARQ. DAVID TIMOTEO ROSAS, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, PARA SOLICITAR LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS, POR ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA QUE, EN LUGAR DE SER EJECUTADA CON RECURSOS PROPIOS SE REALICE CON RECURSOS ESTATALES 2025.

- 1) APROBACIÓN PARA MODIFICAR EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS POR ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA CANCELAR OBRA A REALIZARSE CON RECURSOS PROPIOS E INCORPORAR OBRA A REALIZAR CON PARTICIPACIONES ESTATALES 2025.

a) CANCELACIÓN DE OBRA CON RECURSO PROPIO:

Número de Obra	Nombre	Localidad	Monto Autorizado	CTA	Apertura Programática
2025-RP-01	Rehabilitación de vialidad en calle Mariano Matamoros, Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	\$ 580,000.00	6152	F00 124 020201010302 (Rehabilitación de vialidades urbanas)

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

FIRMO BAJO PROTESTA YA QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NO ASIENTO EN EL ACTA LO QUE EXISTE



[Firma]



H. AYUNTAMIENTO CONTITUCIONAL DE
CHAPA DE MOTA 2025-2027



Cultivando Progreso

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

\$580,000.00

b) REGISTRO DE OBRA NUEVA CON PARTICIPACIONES:

2) Número de Obra	Nombre	Ubicación	Monto	CTA	Apertura Programática	Pzo	Ej
2025-PPEST-02	Rehabilitación de vialidad en calle Mariano Matamoros, Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	\$ 900,000.00	6152	F00 124 020201010302 (Rehabilitación de vialidades urbanas)	30	IR

Número de Obra	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ags	sep	oct	nov	dic
2025-PPEST-02	0.00	0.00	0.00	0.00	450,000.00	450,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PIDE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI DESEAN HACER CUALQUIER TIPO DE MANIFESTACIÓN LA REALICEN EN ESTE MOMENTO.

EN USO DE LA VOZ LA C. HORTENSIA DE JESÚS VERONA GARCÍA, TERCERA REGIDORA, MI PREGUNTA ES, PORQUE EL MONTO DE LA OBRA DE RECURSOS PROPIOS ES MENOR Y LA OBRA CON PARTICIPACIONES ES MAYOR, SI ES LA MISMA CALLE, ENTONCES QUISIERA SABER PORQUE EL MONTO EN LA OBRA CON PARTICIPACIONES ES MAYOR SI LA OBRA DE LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE MARIANO MATAMOROS ES LA MISMA Y EN LA CANCELACIÓN DE OBRA EL MONTO ES MENOR.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, NO ALCANZABA REGIDORA CON RECURSOS PROPIOS, POR ESA RAZÓN SE TUVO QUE RE DIRECCIONAR A RECURSOS ESTATALES.

EN USO DE LA VOZ LA C. HORTENSIA DE JESÚS VERONA GARCÍA, TERCERA REGIDORA, ES LA MISMA CALLE, PERO ME REFIERO A QUE SI ES LA MISMA MEDIDA, EL MISMO TRAMO, ENTONCES SE ESTÁ HACIENDO UNA MALA CUANTIFICACIÓN, PORQUE SI SE ESTABA HACIENDO CON RECURSOS PROPIOS, QUIERE DECIR QUE YA SE HABÍA CUANTIFICADO, YA SE SABÍA EL MONTO PARA REALIZAR LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE, Y AHORITA NO SÉ PORQUE ES MÁS SI ES LO MISMO.

EN USO DE LA VOZ EL MTRO. ANTONIO GARCÍA PÉREZ, SÍNDICO MUNICIPAL, SI, DE HECHO SE CUANTIFICARON QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON RECURSOS PROPIOS, YO CONSIDERO QUE SON ESPECIALISTAS EN CUESTIONES DE OBRAS PÚBLICAS, DE LLEVAR A CABO ESE PRESUPUESTO, PERO TAMBIÉN CONCUERDO PORQUE EN LA OTRA VIENE UNA CANTIDAD DE NOVECIENTOS MIL PESOS, SABEMOS QUE YA NOS EXTERNÓ SOBRE LO DE LAS PARTICIPACIONES ESTATALES, PERO SI SE ME HACE MUY ELEVADO, PORQUE AL PRINCIPIO CUANTIFICARON DE CUANTO SE IBA A GASTAR PARA ESE CAMINO Y AHORITA YA CAMBIARON LA CANTIDAD Y ES MUY

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

FIAMO BAJO PROTESTA YA QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NO ASIENTO EN EL ACTA LO QUE LEYONAR





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

ALTA, EN MI OPINIÓN SI ME GUSTARÍA QUE EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS NOS EXPLICARA.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LES COMENTO, ATENDIENDO A LO MANIFESTADO POR LA REGIDORA HORTENSIA Y EL SINDICO MUNICIPAL, HE DE REFERIRLES QUE EN UN PRIMER MOMENTO SOLO SE HABIA CONSIDERADO UNICAMENTE EL BACHEO, CON UNA META A LLEGAR ÚNICAMENTE AL JARDÍN DE NIÑOS "DR. GUSTAVO BAZ PRADA", SIN EMBARGO CON EL BACHEO NO QUEDABA SOLVENTADO EL PROBLEMA POR LO QUE SE OPTO POR EL REENCARPETADO, LO QUE INCREMENTARIA EN META Y EN COSTO DE LA OBRA, DEBIENDO SOLVENTAR CON LAS PARTICIPACIONES ESTATALES AL NO ALCANZAR CON RECURSOS PROPIOS.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DEL PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR LA PROPUESTA, ACTO CONTINUO INFORMA QUE, DE NUEVE INTEGRANTES DEL CABILDO, NUEVE EMITIERON SU VOTO A FAVOR DEL PUNTO, QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL PUNTO ANTES MENCIONADO; EL CABILDO TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO

I.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS, POR ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA CANCELAR OBRA A REALIZARSE CON RECURSOS PROPIOS E INCORPORAR OBRA A REALIZAR CON PARTICIPACIONES ESTATALES 2025.

II.- DESE VISTA AL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO PARA SU EJECUCIÓN.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CONSISTE EN:

PUNTO NO. VIII

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA, PARA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL COORDINADOR DE LA JUVENTUD Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, COMO PODRÁN DARSE CUENTA YA PASARON LOS TRES MESES EN LOS QUE SE PUSO A PRUEBA AL TEC. HÉCTOR GARCÍA TREJO, QUIEN SE HABÍA DEJADO COMO ENCARGADO DE





H. AYUNTAMIENTO CONTITUCIONAL DE
CHAPA DE MOTA 2025-2027



Cultivando Progreso

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

DESPACHO, CON LA FINALIDAD DE RATIFICARLO Y DEJARLO COMO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE LA JUVENTUD, SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SE SOMETA A CONSIDERACION DEL CABILDO LA APROBACION DEL PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR LA PROPUESTA, ACTO CONTINUO INFORMA QUE, DE NUEVE INTEGRANTES DEL CABILDO, NUEVE EMITIERON SU VOTO A FAVOR DEL PUNTO, QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL PUNTO ANTES MENCIONADO; EL CABILDO TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO

I.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA AL TEC. HÉCTOR GARCÍA TREJO COMO COORDINADOR DE LA JUVENTUD, PARA EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE LLAME A ESTE RECINTO AL TEC. HÉCTOR GARCÍA TREJO, COORDINADOR DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, PARA REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA EN TÉRMINOS DE LEY.

“PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL ENCARGO QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA”.

“SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL PUEBLO Y EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA SE LO DEMANDE”.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO, ACTO CONTINUO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE ES EL:

PUNTO NO. IX

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA, PARA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL COORDINADOR DE ASUNTOS INDÍGENAS Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN ESTE PUNTO LES COMENTO QUE DE IGUAL MANERA EL SEÑOR HÉCTOR CHACÓN VILICAÑA, YA SE HABÍA DEJADO COMO ENCARGADO DE DESPACHO EN LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, SIN EMBARGO, EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL IMPOSIBILITA EXCEDER EL TERMINO DE ENCARGADO DE DESPACHO, POR LO TANTO, PROPONGO DEJARLO YA COMO COORDINADOR DE ASUNTOS INDÍGENAS,

FIRMO BAJO PROTESTA YA QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NO ASIENTO EN EL ACTA LO QUE EXTERNO





H. AYUNTAMIENTO CONTITUCIONAL DE
CHAPA DE MOTA 2025-2027



Cultivando Progreso

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SE SOMETA A CONSIDERACION DEL CABILDO LA APROBACION DEL PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR LA PROPUESTA, ACTO CONTINUO INFORMA QUE, DE NUEVE INTEGRANTES DEL CABILDO, NUEVE EMITIERON SU VOTO A FAVOR DEL PUNTO, QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL PUNTO ANTES MENCIONADO; EL CABILDO TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO

I.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA AL C. HÉCTOR CHACÓN VILICAÑA COMO COORDINADOR DE ASUNTOS INDÍGENAS, PARA EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE LLAME A ESTE RECINTO AL C. HÉCTOR CHACÓN VILICAÑA, COORDINADOR DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, PARA REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA EN TÉRMINOS DE LEY.

“PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL ENCARGO QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA”.

“SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL PUEBLO Y EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA SE LO DEMANDE”.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ATENDIENDO LA RECOMENDACIÓN HE DE INFORMAR QUE SE TRATA DEL PUNTO:

PUNTO NO. X

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DR. ALBERTO MARTÍNEZ VÁZQUEZ, CONTRALOR MUNICIPAL, PARA LA APROBACIÓN DE UNA AUDITORIA INTERNA EN EL ÁREA DE TESORERÍA MUNICIPAL, QUE SE LLEVARA A CABO DEL 07 AL 11 DE JULIO DE 2025.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LES INFORMO QUE LAS AUDITORÍAS INTERNAS DEL ÁREA DE CONTRALORÍA AL ÁREA DE TESORERÍA MUNICIPAL, SE REALIZAN PARA EVALUAR LA GESTIÓN FINANCIERA Y OPERATIVA DEL MUNICIPIO, ASEGURANDO LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA, IMPLICA LA REVISIÓN DE PROCESOS, DOCUMENTACIÓN, CONTROLES Y OPERACIONES PARA IDENTIFICAR ÁREAS DE

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

FIRMO BAJO PROTESTA YA QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NO ASISTE EN EL ACTA LO QUE EXTERNO ASENTA EN LOS ASUNTOS GENERALES.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA 2025-2027



Cultivando Progreso

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

MEJORA Y POSIBLES IRREGULARIDADES, ESTA SE DIVIDE EN CUATRO ETAPAS, LAS CUALES CONTEMPLAN LA PLANEACIÓN, LA EJECUCIÓN, EL INFORME Y UN SEGUIMIENTO, LOS PROCESOS CLAVE DE LA AUDITORIA DE LA TESORERÍA, SON LA REVISIÓN DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS, REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO Y REVISIÓN DE OPERACIONES DE CAJA, REVISIÓN DE PROCESOS DE PAGO, OBTENIENDO LA MEJORA DE LA GESTIÓN FINANCIERA, EL AUMENTO DE LA TRASPARENCIA, LA PREVENCIÓN DE FRAUDES Y CORRUPCIÓN Y EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PIDE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI DESEAN HACER CUALQUIER TIPO DE MANIFESTACIÓN LA REALICEN EN ESTE MOMENTO.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DEL PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL INFORMA QUE UNA VEZ DESAHOGADO EL PUNTO Y HABER ESCUCHADO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, INSTRUYO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A INFORMAR AL CONTRALOR MUNICIPAL, QUE PROCEDA A REALIZAR LA AUDITORIA INTERNA AL ÁREA DE TESORERÍA.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CLARO QUE SI PRESIDENTA, DECIRLE QUE DENTRO DE LAS FACULTADES QUE TIENE EL CONTRALOR MUNICIPAL, ASÍ COMO LO ENUNCIA EL ARTÍCULO 110 Y 112 EN SUS FRACCIONES II, V, VI, IX, XIII Y XX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, UNA DE SUS FACULTADES DEL CONTRALOR ES REALIZAR AUDITORÍAS, MÁS SIN EMBRAGO EL SOLICITÓ QUE FUERA MÁS FORMAL, POR LO QUE REQUIRIÓ SE PASARA POR CABILDO PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES, PERO EN ESTRICTO SENTIDO Y EN CONOCIMIENTO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, NO DEBIÓ HABER PASADO POR CABILDO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA A LA PRESIDENTA QUE CON LA FINALIDAD DE AGOTAR EL PUNTO, INFORMA QUE, DE NUEVE INTEGRANTES DEL CABILDO, UNO EMITE SU VOTO A FAVOR DEL PUNTO (MTRO. ANTONIO GARCÍA PÉREZ, SÍNDICO MUNICIPAL), SIETE EMITEN SU VOTO EN CONTRA (L.E. MARÍA DEL ROSARIO FRANCO BARRERA, PRIMERA REGIDORA; C. JUSTINO DOMÍNGUEZ PÉREZ, SEGUNDO REGIDOR; C. HORTENSIA DE JESÚS VERONA GARCÍA, TERCERA REGIDORA; L.I. OMAR SALAZAR EVANGELISTA, CUARTO REGIDOR; PROFA. JUANA CID FLORES, QUINTA REGIDORA; C. MARIO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, SEXTO REGIDOR Y LA PROFA. LIZBETH PALOMARES FLORES, SÉPTIMA REGIDORA), UN VOTO EN ABSTENCIÓN (LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL), QUE POR MAYORÍA DE VOTOS NO SE APRUEBA EL PUNTO ANTES MENCIONADO; EL CABILDO TOMA EL SIGUIENTE:

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- Top signature
- Middle signature
- Vertical note: "FIRMO BAJO DICTADO YA QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NO ASISTE EN EL ACTA LO QUE EXTERNO ASISTIRIA EN ASUNTOS GENERALES."
- Bottom signature



Large handwritten signature at the bottom right corner.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

ACUERDO

I.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, INFORMA QUE AL NO HABER SIDO APROBADO EL PUNTO EN ESTA SESIÓN, SE ESTARÁ ABORDANDO EL TEMA DIRECTAMENTE CON EL AREA DE CONTRALORIA.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE CONSISTE EN:

**PUNTO NO. XI
ASUNTOS GENERALES.**

SE INFORMA QUE SE REGISTRARON TRES ASUNTOS GENERALES POR PARTE DE LA L.E. MARÍA DEL ROSARIO FRANCO BARRERA, PRIMERA REGIDORA; MTRO. ANTONIO GARCÍA PÉREZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y EL L.I. OMAR SALAZAR EVANGELISTA, CUARTO REGIDOR, SE LES INFORMA QUE HARÁN USO DE LA VOZ EN EL ORDEN QUE LO SOLICITARON Y COMENZAMOS CON LA L.E. MARIA DEL ROSARIO FRANCO BARRERA, PRIMERA REGIDORA.

EN USO DE LA VOZ LA L.E. MARIA DEL ROSARIO FRANCO BARRERA, PRIMERA REGIDORA, MUCHAS GRACIAS SECRETARIO Y CON EL PERMISO DE LA PRESIDENTA, EN SUS MANOS LES ESTÁN PASANDO UNA HOJA SOBRE LA CAMPAÑA QUE INICIA EL DÍA DE MAÑANA EN LA CABECERA, LOS SERVICIOS PARA LA SALUD Y BIENESTAR, YA LES HABÍA COMENTADO EN EL CABILDO PASADO, ENTONCES LOS INVITO A LA INAUGURACIÓN DEL DÍA DE MAÑANA, QUE SE VA A LLEVAR A CABO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA EN LA EXPLANADA DEL JARDÍN, TAMBIÉN COMENTARLES QUE LOS MÓDULOS SE VAN A ESTAR MOVIENDO A LAS COMUNIDADES, SAN FELIPE COAMANGO, SAN JUAN TUXTEPEC, DONGÚ, EN LA ESPERANZA ESTAMOS JUNTÁNDOLA CON LA LADERA Y TENJAY, EN CADENQUI SE VA A JUNTAR CON EL SALTO Y LA ALAMEDA, MACAVACA, SAN FRANCISCO DE LAS TABLAS, LA CONCEPCIÓN, EJIDO DE BARAJAS, BARAJAS LA VAMOS A JUNTAR CON DAMATE, BUENO AHÍ VIENEN LAS FECHAS PARA QUE ME APOYEN A HACER LA PUBLICACIÓN, IGUAL COMENTARLES QUE EL COSTO DE LA CONSULTA ES DE CINCUENTA PESOS, EL MEDICAMENTO SERIA AL CINCUENTA POR CIENTO DEL COSTO TOTAL, PARA QUE ME APOYEN CON LA DIFUSIÓN, Y TAMBIÉN COMENTARLES QUE YA HICIMOS LA PUBLICACIÓN DE LA COLECTA DE MEDICAMENTO CADUCO, POR SI TIENEN LO PUEDAN HACER LLEGAR, Y COMENTARLE PRESI QUE ME HAN ESTADO PREGUNTANDO POR EL EVENTO DEL DÍA DE LAS MAMÁS, HABRA FECHA TENTATIVA.

EN USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SI VAMOS A REALIZAR EL FESTEJO, NADA MÁS QUE ESTAMOS EN VEDA ELECTORAL POR EL TEMA DE LOS MAGISTRADOS Y JUECES, ENTONCES NO PODEMOS HACER EVENTO PASANDO EL PRIMERO DE JUNIO, CONJUNTAMENTE ESTARÍAMOS CELEBRANDO EL DÍA DEL PAPA Y EL DÍA DE LA MAMA.

EN USO DE LA VOZ EL MTRO. ANTONIO GARCÍA PÉREZ, SÍNDICO MUNICIPAL, GRACIAS, DE HECHO SON VARIOS ASUNTOS, CON EL RESPETO QUE SE MERECE EN EL CABILDO

FIRMO DAJO PRECISTA YA QUE EL SECRETARIO NO ASIENTO EN EL ACTA LO QUE EXTEGNO EL SIMBIO EN ASUNTOS GENERALES.





H. AYUNTAMIENTO CONTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA 2025-2027



Cultivando Progreso

[Handwritten signature]

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
FIRMO BAJO PROTESTA YA QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NO ASIENTO EN EL ACTA LO QUE EXTERNO EL SINDICO EN ASUNTOS GENERALES.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

EN GENERAL, PRESIDENTA, REGIDORES, EXTERNO LO SIGUIENTE, HAY UNA SITUACIÓN CON LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN, EL DÍA MIÉRCOLES, APROXIMADAMENTE COMO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, ME MARCO Y ME COMENTO QUE QUERÍA PLATICAR CONMIGO SOBRE UNA SITUACIÓN QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN SU ÁREA, RECALCA QUE SE LE ESTÁN DANDO FUNCIONES DENTRO DEL ÁREA, QUE ELLA NO PUEDE REALIZAR BIEN, ES LO QUE YO LES PUEDO EXTREMAR, AQUÍ ANTE USTEDES COMO CABILDO, ESE SERIA UNO, HAY OTRO POR PARTE DE LA EX SERVIDOR PUBLICO, LA CIUDADANA YOLANDA GONZALEZ BARRALES, QUE EN SU MOMENTO ESTABA COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PUBLICOS, Y POSTERIORMENTE ESTABA EN SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD PUBLICA, ELLA ME PIDIÓ QUE LA ESCUCHARA, LES VUELVO A REPETIR NO PUEDO HACER CASO OMISO COMO SÍNDICO MUNICIPAL, LO EXTERNO PARA QUE USTEDES DETERMINEN Y EN SU MOMENTO SE ACERQUEN A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES, ESTO ME LO MENCIONO DE MANERA VERBAL, DESCONOZCO DE LA SITUACIÓN, PERO COMENTA QUE DE ENTRE OCHO A DIEZ TRABAJADORES, LES DEPOSITARON DOBLE UNA QUINCENA Y QUE SUPUESTAMENTE LA TESORERA LOS OBLIGO A REGRESAR LA OTRA QUINCENA EN EFECTIVO, MENCIONA QUE LA SERVIDORA PÚBLICA FÁTIMA QUE ESTÁ EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, LLEVABA A LOS TRABAJADORES AL CAJERO PARA RETIRAR EL DINERO DE SUS TARJETAS, Y DARLE EL EFECTIVO A LA TESORERA, VUELVO A INSISTIR SOLO LO ESTOY COMENTANDO PORQUE ME PIDIÓ EL APOYO, Y POR ÚLTIMO PUES TAMBIÉN COMENTARLE ESTE TEMA, ÚNICAMENTE EL SUSCRITO PODRÁ RECIBIR Y ACUSAR DE RECIBIDO, EL DOCUMENTO OFICIAL, Y ELLA ÚNICAMENTE CUANDO ME ENCUENTRE PRESENTE, ASÍ MISMO.

EN USO DE LA VOZ LA PROFA. JUANA CID FLORES, QUINTA REGIDORA, SÍ, YO YA TUVE ALGUNOS DETALLES CON LA MAESTRA, EN CUESTIÓN A LA MATRICULA ELLA DIJO QUE LA IBA A INVESTIGAR, QUE IBA A IR A LAS ESCUELAS, SEGÚN ELLA SI FUE, PERO NOS DIO LAS MATRICULAS MAL, ESTABAN MUY ELEVADAS, ENTONCES LO QUE HICE YO FUE INVESTIGAR CON JAQUELINE QUE ES LA QUE LLEVA LO DE LOS DESAYUNOS, TAMPOCO ME QUISE DESVIAR MUCHO Y CREERLE A JAQUELINE, ENTONCES LO QUE YO HICE PARA CORROBORAR FUE LLAMARLE A ALGUNAS MAESTRAS Y PREGUNTARLES SI YA LA MAESTRA MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ CALIXTO YA SE HABÍA ACERCADO A LAS ESCUELAS, PARA PEDIRLES SUS MATRÍCULAS, VARIAS ESCUELAS ME DIJERON QUE NO, ENTONCES NO SE HA PRESENTADO CON ELLAS, NO LA CONOCEN, ENTONCES YO NADA MÁS LES COMENTE QUE PREGUNTABA SOBRE LA MATRICULA PORQUE QUERÍAMOS CORROBORAR LO DE LOS JUGUETES, NO DI DETALLES CON LAS MAESTRAS Y PARA EVITARME PROBLEMAS CON ELLA, YO LO QUE HICE FUE CORROBORAR CON LAS LLAMADAS QUE YO TUVE CON JAQUELINE Y PODER SACAR EL TRABAJO ADELANTE, PORQUE YA LO TENÍAMOS ENCIMA, YO LE PEDÍ A LA MAESTRA QUE CORRIGIERA LOS OFICIOS, PERO NO LOS CORRIGIÓ, ENTONCES LE PEDÍ ESOS OFICIOS A ELLA PARA TENER MI RESPALDO COMO REGIDORA, PORQUE EN LA ADMINISTRACIÓN NOS PIDEN, LA FIRMA DEL DIRECTOR, SELLO Y QUE CORROBORE LA MATRÍCULA Y PUES TODOS ESTÁN MAL, Y HASTA HOY ES FECHA QUE LA MAESTRA ME LOS PERDIÓ, YA ME DIJO QUE NO LOS TIENE, YA SON MUCHOS DETALLES CON ELLA.



[Handwritten signature]



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

EN USO DE LA VOZ EL MTRO. ANTONIO GARCÍA PÉREZ, SÍNDICO MUNICIPAL, YO NO QUIERO GENERAR CONFLICTO EN ESA PARTE, PERO TAMPOCO QUIERO HACER CASO OMISO REGIDORA, YO ESCUCHE LA PARTE DE LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN, YA LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE LE DARÁ LA RAZÓN A QUIEN LA TENGA, CREO QUE AQUÍ TENEMOS CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL, QUE ES EL DOCTOR ALBERTO, ENTONCES YO SOLO ESTOY EXTERNANDO LO QUE ME DIJERON.

EN USO DE LA VOZ EL L.I. OMAR SALAZAR EVANGELISTA, CUARTO REGIDOR, QUIERO COMENTAR ALGO SOBRE LO QUE ESTÁ DICIENDO EL SÍNDICO, QUE SE SIENTEN, PLATIQUEN Y DIALOGUEN DE LO QUE SE ESTÁ SUSCITANDO.

EN USO DE LA VOZ EL MTRO. ANTONIO GARCÍA PÉREZ, SÍNDICO MUNICIPAL, PRESIDENTA ACERCA DE LO QUE DICE EL REGIDOR, ESTOY EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE DIALOGAR, CREO QUE SOMOS SERES PENSANTES, RAZONABLES, PARA CHECAR LO SUCEDIDO.

EN USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, YO SIN MAYOR PROBLEMA, SOLO PARA ACLARAR QUE YA SE TERMINÓ LA RELACIÓN LABORAL CON LA SEÑORA YOLANDA, NO POR LA SITUACIÓN QUE ELLA MENCIONA, SE LE PUSO A DISPOSICIÓN POR VARIAS COSAS, PRIMERO SE LE CAMBIO DE ÁREA PORQUE ME MANDO UN OFICIO EL SECRETARIO TÉCNICO DE QUE ESTABA SACANDO INFORMACIÓN QUE NO LE COMPETE, POSTERIOR A ELLO YO NO QUISE QUE SE FUERA Y SE MOVIÓ A SERVICIOS PÚBLICOS, PERO EL SEÑOR JUAN PABLO ME DIJO QUE ELLA NO QUERÍA HACER SUS FUNCIONES, POR ESA RAZON SE PUSO A DISPOCISION Y SE PASO AL JURIDICO.

EN USO DE LA VOZ EL L.I. OMAR SALAZAR EVANGELISTA, CUARTO REGIDOR, NADA MÁS PARA COMENTARLE PRESIDENTA, RESPECTO A LA COORDINADORA DE DERECHOS HUMANOS, AHORITA QUE HA ESTADO SALIENDO A CAMPO, MANIFIESTA QUE LE HACE FALTA UNA PERSONA PARA QUE SIGA ABIERTA LA OFICINA, LO QUE ELLA PIDE COMO AUTORIZACIÓN, ES QUE SI ELLA PUEDE TOCAR LAS PUERTAS DE LAS UNIVERSIDADES PARA HACER LA INVITACIÓN A LOS QUE HACEN EL SERVICIO SOCIAL, PARA QUE DE ALGUNA FORMA CUBRAN LOS TIEMPOS CUANDO ELLA ESTÁ EN CAMPO, EN ESTE CASO EN SECUNDARIAS O CUANDO VA A TOCAR PUERTAS EN TOLUCA, ENTONCES COMENTARLES PARA QUE ESTÉN EN ENTENDIDO Y LE DEN LUZ VERDE.

EN USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, YO VOY A PLATICAR CON ELLA Y POSTERIORMENTE BUSCAREMOS A ALGUNA PERSONA QUE LE APOYE.

EN USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LE INFORMA QUE EL SIGUIENTE CONSISTE EN:

FIAMO BAJO PROTESTA YA QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NO FIRMO EN EL ACTA EN ASUNTOS GENERALES.





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

**PUNTO NO. XII
CLAUSURA DE LA SESIÓN**

LE SOLICITO PRESIDENTA MUNICIPAL, HACER USO DE LA PALABRA Y LLEVAR A CABO LA CLAUSURA DE LA SESIÓN AL NO EXISTIR MÁS PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS OCHO HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, FIRMANDO DE COMÚN ACUERDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

FIRMO BAJO PROTESTA YA QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN EL ACTA LO QUE EXTERNO EN ASUNTOS GENERALES. NO ASENTÓ EL SINDICO

**MTRO. ANTONIO GARCÍA PÉREZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

**L.E. MARÍA DEL ROSARIO FRANCO BARRERA
PRIMERA REGIDORA**

**C. JUSTINO DOMÍNGUEZ PÉREZ
SEGUNDO REGIDOR**

**C. HORTENSIA DE JESÚS VERONA GARCÍA
TERCERA REGIDORA**





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

L.I. OMAR SALAZAR EVANGELISTA
CUARTO REGIDOR

PROFA. JUANA CID FLORES
QUINTA REGIDORA

C. MARIO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
SEXTO REGIDOR

PROFA. LIZBETH PALOMARES FLORES
SÉPTIMA REGIDORA

LIC. OSCAR MARTÍNEZ PÉREZ
DOY FE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

FIRMO BAJO PROTESTA YA QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NO ASISTO EN EL ACTA LO QUE EXERNO EL SINDICO EN ASUNTOS GENERALES.

LAS FIRMAS DE ESTA HOJA CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 19 CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA, EN FECHA 16 DE MAYO DEL 2025.

